



<b>A13</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>Reforzar la confianza ciudadana en las instituciones</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Buen Gobierno</b>
<b>MEDIDA</b>	<b>Fomento de una contratación ética, eficiente y socialmente responsable</b>
<b>ACCIONES</b>	<b>Desarrollar una experiencia piloto en materia de Pactos de integridad en la contratación pública</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Mejorar la eficiencia y la transparencia en los procesos de contratación pública introduciendo un tercero independiente, miembro de la sociedad civil, que supervise todas las fases del proceso. A través de estos Pactos de Integridad que se realizarán en torno a contrataciones específicas se garantizan los principios de transparencia, concurrencia e igualdad de trato, determinando que tanto la administración como la empresa licitadora se comprometan a desarrollar una conducta íntegra y a facilitar a un tercero independiente toda la información necesaria para que realice su labor de supervisión y haciendo públicos los resultados de dicha supervisión.
<b>TAREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección del contrato o contratos a incluir en el proyecto piloto.</li> <li>- Determinación de las actuaciones del tercero independiente para que realice su labor de supervisión.</li> <li>- Publicación de los resultados de dicha supervisión.</li> </ul>
<b>CONSEJERÍA DIRECCIÓN GENERAL DESTINATARIOS</b>	<b>CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ</b> <b>Secretaría General</b>
<b>DESTINATARIOS</b>	Ciudadanía
<b>COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana.</li> <li>- Transparencia Internacional España</li> </ul>
<b>CALENDARIO</b>	31/10/2019
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuaciones realizadas en el marco de la contratación realizada al amparo de los pactos de integridad.</li> </ul>
<b>PRESUPUESTO</b>	15.000€